



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000017

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.Q.10.002838

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS, ENCARGADA

CONSIDERANDO:

QUE, se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Público** del cantón Pedro Moncayo, el **24 de Junio de 2010** que contienen la constitución de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPEMCAY S.A.;**

QUE la Dirección Jurídica de Compañías mediante Memorando N° SC.IJ.DJC.Q.2010.2154 de 12 de Julio de 2010 ha emitido informe favorable para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08237 de 14 de Julio de 2008; y, SC-IAF-RRHH-Q-2009-042-B de 1 de julio de 2009;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPEMCAY S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores, y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 13 de Julio de 2010.


Dra. Esperanza Fuentes Valencia

DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS ENCARGADA

FAP/acp
Tr. 1/2010.1562



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Dirección: Calle Bolívar 03-25 y 26 de Septiembre

0000019

Tel. 2366 553

REGISTRO DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO

ZÓN: Con esta fecha queda inscrita la presente Escritura pública en el:

REGISTRO MERCANTIL,

Tomo: 28,

Repertorio(s). 0767.-

Fojas: 051,

No. 022.

De la cual consta: La **CONSTITUCIÓN** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPEMCAY SOCIEDAD ANÓNIMA**, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.10.002838**, de fecha 13 de Julio de 2010.- Se archiva la segunda copia certificada, por disposición de la Ley.-

Tabacundo, 23 de Julio de 2010.



Responsables
Pro. Edilma Torres

Tabacundo
EL REGISTRADOR

